



Expediente Nro. 921940

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las presentes actuaciones, por las que la Dra. María Andrea Previtali solicita la percepción del incentivo para Docentes Investigadores con Dedicación Exclusiva, y

CONSIDERANDO que la mencionada docente se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, carácter reemplazante y funciones en las asignaturas "Salud Pública y Educación para la Salud" y "Manejo de Flora y Fauna" del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad y desarrolla actividades de investigación como investigadora adjunta en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (FHUC "UNL"), con lugar de trabajo en esta Facultad

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Autorizar la percepción del incentivo para Docentes Investigadores a la Dra. María Andrea Previtali (DNI 22.843.685) y aceptar la opción de desempeño en la dedicación Exclusiva A en el marco de la normativa vigente.

ARTICULO 2º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo      RODRIGUEZ KEES, Damián      COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo                      CAPPELLETTI, Lorena                      DONNET, Agustina

MARINACHI, Irina      REGINATO, Mauricio